

INFORME DE ACTIVIDADES

El presente informe detalla las actividades realizadas por el Comité de Asuntos Editoriales durante el período comprendido de Octubre de 2006 a junio de 2009.

Tomando en cuenta las obligaciones que establecen a los diputados las diversas normatividades que regulan la vida de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal; se describen las actividades de la siguiente manera:

1. SESIONES DE TRABAJO DEL COMITÉ DE ASUNTOS EDITORIALES.
2. TRABAJOS REALIZADOS POR EL COMITÉ DE ASUNTOS EDITORIALES.
3. EVENTOS REALIZADOS POR EL COMITÉ DE ASUNTOS EDITORIALES.
4. MATERIAL EDITORIAL DISTRIBUIDO POR EL COMITÉ DE ASUNTOS EDITORIALES.

1. SESIONES DE TRABAJO DEL COMITÉ DE ASUNTOS EDITORIALES.

1.1 SESIÓN DE INSTALACIÓN 13 DE OCTUBRE DE 2006.

La sesión de instalación del Comité de asuntos Editoriales se llevó a cabo el día 13 de octubre de 2006, a las 16:10 horas, en el salón "Luis Donald Colosio" ubicado en el Recinto Legislativo de Donceles esquina con Allende en la Ciudad de México, para desahogar el siguiente orden del día:

1. Lista de Asistencia y declaración del Quórum.
2. Lectura y en su caso aprobación del Orden del Día.
3. Mensaje del Diputado Presidente.
4. Intervención de los diputados integrantes.
5. Presentación del Secretario Técnico.
6. Declaración formal e instalación del Comité de asuntos editoriales.

Fue aprobado por unanimidad el orden del día de la instalación del Comité de Asuntos Editoriales.

El Diputado Presidente Samuel Hernández Abarca, presentó a cada uno de los diputados integrantes del Comité de Asuntos Editoriales, quedando de la siguiente forma: Vicepresidente Diputada Nancy Cárdenas, Secretario Diputado Juan Ricardo García, Integrantes Diputada Margarita Martínez y Diputado Agustín Guerrero. De igual forma, hizo mención de la importancia y el compromiso que tiene el Comité no sólo con los trabajos de la ALDF, sino con habitantes de la Ciudad de México.

Dio a conocer la ubicación de las Instalaciones del Comité, y siendo las 16:15 horas, el declaró formalmente instalado el Comité de Asuntos Editoriales de esta IV Legislatura

de la ALDF. Acto seguido se hizo la presentación del Secretario Técnico, Lydda Argelia Azpeitia Trejo.

Siendo las 16:45 horas se dio por terminada la sesión de Instalación.

1.2 PRIMERA SESIÓN DE TRABAJO DEL COMITÉ DE ASUNTOS EDITORIALES.

Se llevó a cabo el día 30 de octubre del año 2006, teniendo como orden del día el siguiente:

1. Lectura y en su caso aprobación del Orden del día.
2. Lectura y en su caso aprobación del Acta de la Sesión anterior.
3. Presentación y en su caso aprobación de los lineamientos de trabajo del Comité de Asuntos Editoriales.
4. Propuestas para la integración del Consejo Editorial.
5. Propuestas del Reglamento interior del Comité de Asuntos Editoriales.
6. Comunicación de la solicitud presentada por el Diputado Ramón Jiménez López para la publicación de la Gaceta "Yo si puedo".

En esta Sesión se contó con la asistencia de los cinco diputados integrantes; fue aprobado por unanimidad el orden del día; y el Acta de la Sesión de Instalación; fueron leídos y aprobados los Lineamientos de Trabajo del Comité para la IV Legislatura; fue propuesto y aprobado que el Consejo Editorial estuviera integrado por todos y cada uno de los Diputados que integran referido Comité; fue puesto a consideración de los Diputados la propuesta del Reglamento Interno del Comité siendo aprobado por unanimidad; la solicitud que hizo llegar el Diputado Ramón Jiménez al Comité de Asuntos Editoriales para la Publicación de la Gaceta "Yo si puedo" fue turnada a cada integrante del Comité para su estudio y en su caso aprobación para que con posterioridad pueda ser publicada.

1.3 SEGUNDA SESIÓN DE TRABAJO DEL COMITÉ DE ASUNTOS EDITORIALES.

Se llevó a cabo el día 27 de Noviembre del año 2006, con el siguiente orden del día:

1. Lista de Asistencia y declaración del Quórum.
2. Lectura y en su caso aprobación del orden del día.
3. Lectura y en su caso aprobación del Acta de la Sesión anterior.
4. Votación de los documentos presentados en la Sesión anterior.
 - Lineamientos Editoriales para el buen desempeño de los trabajos del Comité.
 - Reglamento Interno del Comité.
 - Propuestas para efecto de publicación.
5. Organización del Foro para los Jóvenes de la Ciudad, rumbo a una practica formal de Democracia Participativa.

6. Asuntos Generales.

En referida sesión de trabajo del Comité de Asuntos Editoriales estuvieron presentes los cinco Diputados integrantes; fue aprobado el orden del día; firmada el Acta de la Sesión anterior; fueron aprobados y firmados los Lineamientos Editoriales para el buen desempeño de los trabajos del Comité así como el Reglamento Interno del Comité, y; firmados y aprobadas en lo general las propuestas de publicación del Comité, que son:

1. "Proyecto de Constitución del Distrito Federal"
2. "El Distrito Federal"
3. "Eficacia Constitucional y Estado de Derecho"
4. Gaceta de alfabetización "Yo si puedo"
5. "Cuadernos de divulgación de Cultura Democrática"

Se aprobó y firmó por los Diputados Integrantes del Comité la organización y realización del evento denominado: *"Foro para los Jóvenes de la Ciudad, rumbo a una práctica formal de Democracia Participativa"* que se llevara a cabo los días 14 y 15 de Diciembre en el Auditorio Benito Juárez de la ALDF; quedando de acuerdo en los siguientes puntos:

Se solicitó una ponencia a los participantes, en formato Word, de un mínimo de 2 cuartillas y un máximo de 5, con letra arial 12; el cual se deberá presentar en las oficinas del Comité del 5 al 10 de diciembre.

Los temas de la ponencia serán los siguientes:

1. Importancia de los espacios de Participación Política y Social diseñados para y por los Jóvenes de la Ciudad.
2. Derechos Humanos y Derechos de los Jóvenes en el D.F.
3. Importancia de la Participación activa de los Jóvenes en las actividades del Estado, los esquemas de coadyuvancia con los Representantes Populares, en la construcción de Políticas Públicas para la Ciudad.

1.4 TERCERA SESIÓN DE TRABAJO DEL COMITÉ DE ASUNTOS EDITORIALES.

Fue realizada el día 16 de marzo del año 2007, dentro de los puntos del día se encontraban los siguientes:

- 1.- Lista de Asistencia y declaración de Quórum
- 2.- Lectura y en su caso aprobación del Orden del día.
- 3.- Lectura y en su caso aprobación del Acta de la Sesión anterior.
- 4.- Presentación del Director de la "Revista Asamblea".
- 5.- Resumen informativo sobre los trámites para la publicación de la revista "Asamblea" y Suplemento Legislativo.
- 6.- Análisis y en su caso aprobación del proyecto "La Ciudad en el Lago" presentado por el Diputado Avelino Méndez Rangel.

Se contó con la asistencia de tres Diputados integrantes del Comité de Asuntos Editoriales, fueron aprobados los puntos que formaban el orden del día, fue leída y aprobada el acta de la segunda sesión de trabajo; con posterioridad fue presentado ante los Diputados el Director de "Asamblea" quien en su momento presento los avances que se tienen para la publicación de referido órgano de difusión.

A cada Diputado integrante del Comité de Asuntos Editoriales se les hizo llegar una carpeta que contenía el resumen informativo de los trámites de licitación que se han llevado a cabo ante Oficialía Mayor, entre los cuales se encuentra la fecha en la cual se dará el fallo para iniciar con la publicación de "Asamblea" y los diversos Ordenamientos Jurídicos.

Fue puesto a votación, y aprobado el punto número seis del orden del día, por consiguiente se acordó la publicación del proyecto denominado "La Ciudad en el Lago", no sin antes determinar las modificaciones necesarias para que referido proyecto pueda ser publicado en su momento oportuno.

1.5 CUARTA SESIÓN DE TRABAJO DEL COMITÉ DE ASUNTOS EDITORIALES.

Se llevó a cabo el día 12 de junio del año 2007, con el siguiente orden del día:

- 1.- Lista de asistencia y declaración de Quórum.
- 2.- Lectura, y en su caso, aprobación del orden del día.
- 3.- Lectura, y en su caso, aprobación del acta de la sesión anterior.
- 4.- Revisión de la nueva versión del proyecto "La Ciudad en el Lago", presentado por el Diputado Avelino Méndez Rangel.
- 5.- Revisión del material de los números no impresos de la Revista Asamblea por el Consejo Editorial.
- 6.- Propuestas de trabajo para el Consejo Editorial.
- 7.- Asuntos Generales.

Se contó con la asistencia de cuatro Diputados, Samuel Hernández, Nancy Cárdenas, Ricardo García, y Margarita Martínez, fue aprobado el orden del día el acta de la tercera sesión de trabajo.

Con posterioridad fue puesto a consideración el punto número cuatro del orden del día, y por unanimidad se acordó posponer la aprobación del proyecto de "Ciudad en el Lago" debido a la necesidad de llevar a cabo un análisis financiero para determinar la publicación de dicho proyecto.

Como siguiente punto en el orden del día se desahogó la revisión de los números no impresos de "Asamblea", los diputados asistentes acordaron que previo a la impresión del órgano de difusión de esta institución, se llevara a cabo una reunión en la cual se expresaran las modificaciones y correcciones que sean necesarias para dar una mayor agilidad y presencia a "Asamblea".

El punto número seis del orden del día sobre las propuestas de trabajo para el Consejo Editorial, se acordó definir y convocar a las personas que integran dicho

Consejo trabajar en colaboración con aquellas personas que tengan una especialidad por cuanto a edición de revistas se refiere aportando sus ideas para obtener un mejoramiento sustancial en la publicación de "Asamblea".

1.6 QUINTA SESIÓN DE TRABAJO DEL COMITÉ DE ASUNTOS EDITORIALES.

Realizada el día 19 de junio de 2007, con el siguiente orden del día:

- 1.- Lista de asistencia y declaración de quórum.
- 2.- Lectura y en su caso aprobación del orden del día.
- 3.- Lectura y en su caso aprobación del acta de la sesión anterior.
- 4.- Lectura y en su caso aprobación del acta de fecha 27 de marzo.
- 5.- Lectura y en su caso aprobación del programa de trabajo para la Revista Asamblea.
- 6.- Presentación de las modificaciones realizadas a la edición de abril y mayo.
- 7.- Asuntos generales.

En esta Sesión se contó con la asistencia de tres Diputados, Samuel Hernández, Ricardo García y Margarita Martínez. Fue aprobado el orden del día y el acta de la sesión anterior.

Por unanimidad fue aprobado el programa de trabajo y el calendario de actividades del Comité de Asuntos Editoriales respecto a la revista "Asamblea".

Los Diputados asistentes acordaron, una vez que les fueron presentadas las modificaciones a los meses de abril y mayo de "Asamblea" que se hiciera llegar al Comité las observaciones pertinentes para poder mejorar la imagen de la revista, estableciendo que harían llegar sus modificaciones, para que una vez que estas se adecuaran a los respectivos ejemplares se pudieran mandar a imprenta.

Se acordó por unanimidad dar un receso en la sesión de trabajo para reanudarla con posterioridad, lo cual se llevó a cabo el día 26 de junio de 2007, con los siguientes puntos pendientes de desahogo:

- 7.- Presentación de las modificaciones realizadas a la edición de junio, de acuerdo a las observaciones.
- 8.- Propuesta para la integración del Consejo Editorial de la Revista Asamblea.
- 9.- Asuntos generales.

Respecto a la presentación de las modificaciones realizadas a las ediciones de los meses de abril, mayo y junio, el Comité de Asuntos Editoriales, dio a conocer las modificaciones a las cuales fueron objeto referidos números de "Asamblea", poniéndolas a consideración de los integrantes del Comité; acordándose tomar en cuenta las observaciones expresadas para lograr así tener un avance por cuanto se refiere a diseño.

Todo lo anterior dio como resultado la aprobación por unanimidad de la revista de los meses de abril, mayo; con la recomendación que se había planteado al Comité para que en el mes de julio se pudiera tener el nuevo diseño de la revista y la constitución del propio Consejo.

Como punto número ocho en el orden del día, las propuestas para la integración del Consejo Editorial:

1.- Doctor José Fernández Santillán, profesor del Tecnológico de Monterrey, doctor en Historia de Ideas Políticas por la Universidad de Turín, posgrado en análisis político por la Universidad de Harvard, investigador nacional nivel 2, autor y traductor de una veintena de libros, entre los que se destacan la traducción de El futuro de la democracia, de Norberto Bobbio, y La autoría del despertar de la sociedad civil.

2.- Doctor Armando Hernández Cruz, licenciado en Derecho por la UNAM, con la especialidad en Derecho Constitucional y Administrativo. Una segunda especialidad en Derechos Humanos, catedrático en la Facultad de Derecho de la UNAM, académico en la Comisión Nacional de Derechos Humanos, consejero de la Comisión de Derechos Humanos del Distrito Federal, Vicepresidente de la Barra Nacional Mexicana de Profesionistas en Asesoría Parlamentaria, A. C. Autor de las obras Derechos Humanos, Democracia y Desarrollo, publicada por la Comisión de Derechos Humanos del Distrito Federal. Otro libro, Los derechos económicos, sociales y culturales y su justificación en el derecho mexicano, en proceso de publicación por el Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM. Así como el libro, Eficacia constitucional y Estado de derecho, en proceso de publicación por el Instituto Electoral del Distrito Federal.

3.- María de Lourdes Sema, licenciada en Ciencias Políticas, especialista en temas internacionales, actualmente es profesora de la Universidad Iberoamericana e investigadora del Centro Latinoamericano de la Globalidad.

4.- Doctor Daniel Rodríguez Velásquez, licenciado en Sociología por la UAM, experto en temas de desarrollo y vivienda, y ha hecho diferentes colaboraciones en la revista virtual de la Cámara de Diputados del Congreso de la Unión.

5.- Licenciado Mario Maldonado, especialista en reforma del Estado, es coautor del libro denominado Reforma del Estado en blanco y negro.

1.7 SEXTA SESIÓN DE TRABAJO DEL COMITÉ DE ASUNTOS EDITORIALES:

Fue realizada el día 26 de Octubre de 2007, contando con la asistencia de los Diputados: Samuel Hernández Abarca (Presidente), Juan Ricardo García Hernández (Secretario) y Margarita María Martínez Fisher (Integrante) teniendo como orden del día el siguiente:

1. Lista de Asistencia y declaración del Quórum.
2. Lectura y en su caso aprobación del Orden del Día.
3. Lectura y en su caso aprobación del Acta de la Sesión anterior.
4. Revisión y Reestructuración del calendario para los trabajos de la Revista "Asamblea".

5. Revisión de las ediciones de la Revista "Asamblea" correspondiente a los meses de Julio, Agosto y Septiembre de 2007.
6. Informe del proceso de publicación de la Revista "Asamblea" y ordenamientos jurídicos.
7. Asuntos Generales.

Fue aprobado por unanimidad así como el acta de la sesión anterior.

Respecto a la revisión y reestructuración del calendario para los trabajos de la Revista "Asamblea" quedo definido por unanimidad que el cierre de cada edición se llevará a cabo los días 20 de cada mes, los días 23 y 24 les serán enviados a los diputados las muestras de las revistas para que así a más tardar los días 28 de cada mes sean enviadas las observaciones que consideren pertinentes.

El punto seis del orden del día hace referencia al proceso de publicación de la Revista "Asamblea" y los ordenamientos jurídicos; en este esquema, el diputado presidente del Comité expresó las cifras exactas de las impresiones de los ordenamientos jurídicos las cuales son de dos mil, tres mil y cinco mil dependiendo de las prioridades de los ordenamientos jurídicos.

Se dio a conocer a los diputados asistentes a la sexta sesión de trabajo la intención del Comité de Asuntos Editoriales de llevar a cabo una "expo" en la cual se den a conocer entre la población los ordenamientos jurídicos impresos, libros y revista "Asamblea" para lo cual los integrantes del Comité dieron su visto bueno.

Dentro de los asuntos generales la Diputada Margarita Martínez Fisher manifestó su interés por conocer los proyectos publicados y cuales están por definir su publicación.

Al respecto le fue informado que el proyecto que fue publicado es la Gaceta "Yo si Puedo"; dentro de los cuales ya fueron aprobados pero no publicados se encuentran: Eficacia Constitucional y Estado de Derecho, Proyecto de constitución para el Distrito Federal y Manual de Técnica Legislativa para la Asamblea Legislativa del Distrito Federal.

1.8 SÉPTIMA SESIÓN DE TRABAJO DEL COMITÉ DE ASUNTOS EDITORIALES:

Programada para el día 25 de enero del 2008, suspendida por falta de Quórum Se presentaron los diputados Samuel Hernández y Margarita Martínez. El orden del día a desahogar era el siguiente:

1. Lista de Asistencia y declaración del Quórum.
2. Lectura y en su caso aprobación del orden del Día.
3. Lectura y en su caso aprobación del Acta de la Sesión Anterior.
4. Presentación del calendario de sesiones para el Comité de acuerdo al calendario de reuniones de Comisiones y Comités para el 2008, presentado por la Comisión de Gobierno de esta Asamblea.
5. Presentación del nuevo diseño de la Revista "Asamblea".
6. Asuntos Generales.

1.9 OCTAVA SESIÓN DE TRABAJO DEL COMITÉ DE ASUNTOS EDITORIALES:

Realizada el día 11 de febrero de 2008, contando con la asistencia de los diputados Samuel Hernández Abarca, Juan Ricardo García Hernández y Margarita María Martínez Fisher , con el siguiente orden del día:

1. Lista de Asistencia y declaración del Quórum.
2. Lectura y en su caso aprobación del orden del Día.
3. Lectura y en su caso aprobación del acta de fecha 26 de Octubre de 2007.
4. Presentación del calendario de sesiones para el Comité de acuerdo al calendario de reuniones de Comisiones y Comités para el 2008, presentado por la Comisión de Gobierno de esta Asamblea.
5. Presentación del nuevo diseño de la Revista "Asamblea".
6. Asuntos Generales.

Debido a que los diputados llegaron tiempo después del establecido para el inicio de la sesión de trabajo, se retiró el personal de Servicios parlamentario y se llevó a cabo como reunión de trabajo y se realizó una minuta en la cual los diputados asistentes desahogaron el orden del día.

Fue presentado el calendario de sesiones para el Comité de Asuntos Editoriales de acuerdo al calendario enviado por la Comisión de Gobierno de la Asamblea Legislativa.

Respecto a la presentación del nuevo diseño de la Revista "Asamblea" el director de este órgano de difusión expuso el porque del nuevo diseño de la Revista. Como puntos esenciales para llevar a cabo el nuevo diseño y reestructuración el Comité se basó en el Manual de Identidad Gráfica para la Asamblea Legislativa, la existencia de un proyecto editorial que refleje el trabajo parlamentario de los diputados integrantes de la IV Legislatura.

El nuevo diseño de "Asamblea" además de agregar nuevas secciones a las ya existentes consta de una impresión a colores dejando atrás la impresión de dos tonos.

1.10 NOVENA SESIÓN DE TRABAJO DEL COMITÉ DE ASUNTOS EDITORIALES:

Se efectuó el día 10 de marzo 2008; contando con la asistencia de los cinco diputados integrantes, bajo el siguiente orden del día:

1. Lista de Asistencia y declaración del Quórum.
2. Lectura y en su caso aprobación del Orden del Día.
3. Lectura y en su caso aprobación del acta de la sesión anterior.
4. Lectura y en su caso aprobación de los Lineamientos Editoriales del Comité de Asuntos Editoriales para las publicaciones del 2008.
5. Verificación de las propuestas de publicaciones recibidas en el comité hasta el momento.

6. Asuntos generales.

Se aprobó por unanimidad el orden del día y el acta de la sesión de trabajo anterior.

Fueron aprobados por unanimidad los Lineamientos Editoriales del Comité de Asuntos Editoriales para regir las publicaciones durante el 2008, acordando que serán enviados a los sesenta y seis diputados integrantes de la Asamblea para que hagan llegar a las oficinas de esta representación las propuestas de publicación con las que cuenten.

Se puntualizó que en los Lineamientos Editoriales se encuentra la fecha límite para que el Comité ponga a consideración de los diputados integrantes del mismo las propuestas de publicación puesto que en la siguiente sesión de trabajo se tiene planeada la aprobación de los proyectos que cumplan con los requisitos establecidos.

1.11 DÉCIMA SESIÓN DE TRABAJO DEL COMITÉ DE ASUNTOS EDITORIALES:

Efectuada el día 13 de Mayo 2008; contando con la asistencia de los cinco diputados integrantes, bajo el siguiente orden del día:

1. Lista de Asistencia y declaración del Quórum.
2. Lectura y en su caso aprobación del Orden del Día.
3. Lectura y en su caso aprobación del Acta de la sesión anterior.
4. Análisis y en su caso aprobación para su publicación de las siguientes propuestas recibidas conforme a los lineamientos editoriales aprobados en la sesión anterior:
 - a) Colección de libros "Politikinder 4 tomos"
 - b) Serie de tres textos: Guerra por el Agua en el Valle de México, Gestión Integral del Agua, Ciudad de México: Retos y Propuestas para la Coordinación Metropolitana;
 - c) Memorias del Foro: Situación actual de los Asentamientos Irregulares en el Suelo de Conservación del Distrito Federal: del Debate a las Propuestas;
 - d) Programa de Fortalecimiento Institucional de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, IV Legislatura;
 - e) Diplomado en Técnica Legislativa, Argumentación Jurídica e Interpretación Constitucional;
 - f) Cartillas de Cultura Cívica: Cuidemos el Agua, Peatones y Conductores, Buenos Vecinos, Espectáculos Públicos, Protejamos a Nuestros Niños, Jóvenes y Adultos Mayores, Animales en Compañía;
 - g) Presencia de Emiliano Zapata en cuatro Pueblos de Iztapalapa;
 - h) 20 años de Representación Legislativa del Distrito Federal;
 - i) Nombres y Voces del Recinto Parlamentario;
 - j) Foro de la Ciudad de México sobre Turismo Urbano;

- k) El Distrito Federal;
- l) Memorias del Foro “Modernización Administrativa, Retos y Perspectivas para la Asamblea Legislativa del Distrito Federal.

5. Asuntos Generales.

Se aprobó por unanimidad el orden del día y el acta de la sesión de trabajo anterior.

Como siguiente punto en el Orden del Día se encuentra la lectura, análisis y en su caso aprobación para su publicación de las propuestas recibidas conforme a los lineamientos editoriales, el cual se desahogó de la siguiente manera:

Los diputados integrantes del Comité acordaron aprobar en lo general todas las propuestas recibidas y solicitaron a la secretaria técnica se realizará una petición a la Tesorería de la Asamblea Legislativa para que informe si hay suficiencia presupuestal para llevar a cabo la edición de los referidos proyectos.

Los diputados Agustín Guerrero Castillo y Juan Ricardo García propusieron que los proyectos fueran ordenados por prioridades para así poder determinar cuales de ellos serían publicados en caso de que la suficiencia presupuestal no alcanzara a cubrir las publicaciones recibidas. Acto seguido se votaron las propuestas de publicación en lo general acordándose a la vez que en la próxima sesión de trabajo del Comité se informará a los diputados integrantes la suficiencia presupuestal para poder determinar las propuestas que podrán de publicarse.

2. Trabajos realizados por el Comité de Asuntos Editoriales.

2.1 Publicaciones: Un total de 47,300 ejemplares.

:

Se imprimieron los siguientes libros.

- Diego Rivera “Testigo y Protagonista de su Tiempo” (Mil ejemplares).
- Diego Rivera “Epopéya Mural” (Mil ejemplares).
- Caras Vemos “Una Propuesta Gráfica para una Reflexión Política” (Mil ejemplares).
- Manual de Técnica Legislativa para la ALDF. (Mil ejemplares).
- El Distrito Federal en el Sistema Político Constitucional Mexicano. (Mil ejemplares).
- Medalla al mérito Ciudadano, Juan Ramón De La Fuente. (5 mil ejemplares).
- 80, 40, 20 Heberto por Siempre. (5 mil ejemplares).
- Atzacapotzalco, Documentos de San Juan Tlihuaca. (Mil ejemplares).

- Proceso de Análisis y Discusión de la Interrupción Legal del Embarazo. (Mil 300 ejemplares)
- Memorias del Foro Reto Primero el Agua. (Mil ejemplares)
- **Cartillas De Cultura Cívica 5 Mil ejemplares de seis títulos:**
 1. Cuidemos el Agua.
 2. Peatones y Conductores.
 3. Buenos Vecinos
 4. Espectáculos Públicos
 5. Protejamos a nuestros Niños, Jóvenes y Adultos Mayores
 6. Animales de Compañía

2.2 Durante 2007, se imprimieron 32 mil ejemplares de los siguientes Ordenamientos Jurídicos:

- Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos (2 mil ejemplares)
- Ley para el Funcionamiento de Establecimientos Mercantiles del DF (2 mil ejemplares)
- Ley Ambiental/ Ley de Residuos Sólidos/ Ley de Protección a los Animales del DF (Dos mil ejemplares)
- Código Electoral del DF (2 mil I ejemplares)
- Ley del Notariado para el DF (2 mil ejemplares)
- Ley Orgánica de la ALDF/ Reglamento para el Gobierno Interior del DF/ reglamento Interior de Comisiones de la ALDF (2 mil ejemplares)
- Ley de las y los Jóvenes/Derechos de las niñas y los niños/Ley de Asistencia y Prevención a la Violencia Familiar del DF (5 mil ejemplares)
- Estatuto de Gobierno/ Ley Orgánica de la Administración Pública del DF (Dos mil ejemplares)
- Ley de seguridad Pública/ Ley Orgánica de la Secretaría de Seguridad Pública del DF (2 mil ejemplares)
- Ley de transparencia y Acceso a la Información Pública/ Ley de Procedimiento Administrativo/ Ley del servicio Público de Carrera de la Administración Pública del DF (2 mil ejemplares)
- Ley de aguas del DF (3 mil ejemplares)

- Ley de Salud/ Ley de Protección a la Salud de los No Fumadores del DF (2 mil ejemplares)
- Ley de Educación (2 Mil ejemplares)
- Ley de Desarrollo Social (2 mil ejemplares)

2.3 A finales de 2007 se Imprimieron **770 mil ordenamientos jurídicos** en apoyo al programa Ciudad de Leyes, **35mil** de los siguientes títulos que fueron distribuidos durante 2008:

- Ley de Cultura Cívica del DF.
- Ley de la Comisión de los Derechos Humanos del DF.
- Ley de Sociedades en Convivencia para el DF.
- Ley de Protección a la Salud de los No Fumadores para el DF.
- Ley que establece el Derecho a un Paquete de Útiles Escolares en el DF.
- Ley que Establece el Derecho a Contar con Una Beca a los Jóvenes del DF.
- Ley de Atención y Apoyo a las Víctimas del Delito en el DF.
- Ley que Establece el Derecho a la Pensión Alimentaria a los Adultos Mayores de 70 Años en el DF.
- Ley para Prevenir la Violencia en espectáculos Deportivos.
- Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.
- Estatuto de Gobierno del DF.
- Ley de Residuos Sólidos del DF.
- Ley de las y los Jóvenes del DF.
- Ley de los Derechos de las Niñas y los Niños del DF.
- Ley de Asistencia y Prevención a la Violencia Familiar para el DF.
- Código Penal del DF.
- Ley para las Personas con Discapacidad del DF.
- Ley de Propiedad en Condominios e Inmuebles del DF.
- Ley de los Derechos de las Personas Adultas Mayores del DF.
- Ley de Participación Ciudadana del DF.

- Código Civil Del DF.
- Ley para Prevenir y Erradicar la Discriminación en el DF.

2.4 Durante 2008, como parte del Programa de Trabajo del Comité, se imprimieron 60 mil ordenamientos jurídicos; 5 mil ejemplares de los siguientes títulos:

- Ley del Instituto de Ciencia y Tecnología del DF.
- Ley de Voluntad Anticipada para el DF.
- Ley de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de violencia para el DF.
- Ley de Educación del DF.
- Ley de Justicia para Adolescentes para el DF.
- Código Electoral del DF.
- Ley de Desarrollo Urbano del D.F./ Ley de Obras Públicas del DF.
- Ley Procesal Electoral para el DF.
- Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.
- Ley de Propiedad en Condominio/ Ley de Vivienda para el DF.
- Ley de Salud/ Ley de los No fumadores/ Ley de acceso a los servicios médicos y medicamentos en el DF.

2.5 Edición e impresión de la Revista “**Asamblea**”.

- En el 2007 se imprimió la edición noviembre-diciembre de 2006 de la Revista “Asamblea” con un tiraje de **8mil** ejemplares.
- En el 2007 se imprimieron las ediciones de enero-diciembre de la Revista “Asamblea” con un tiraje de **8mil** ejemplares para un total de **96mil** ejemplares.
- En el 2008 se imprime la revista “asamblea” a color y se reduce el tiraje a 6 mil ejemplares de las ediciones de enero-diciembre dando un total de **72mil** ejemplares.
- En 2009 se realizó el trabajo de las ediciones de enero-abril de la Revista “Asamblea” las cuales se entregaron en CD a los diputados y se encuentran en la página web de la ALDF. Actualmente ya se cuenta con los ejemplares impresos y en distribución.

3. EVENTOS REALIZADOS POR EL COMITÉ DE ASUNTOS EDITORIALES.

3.1 Foro “Los jóvenes de la Ciudad de México Rumbo a una Práctica Formal de Democracia Participativa”.

Una vez que fue aprobado por unanimidad en la Segunda sesión de trabajo del Comité de Asuntos Editoriales la realización del “Foro para los Jóvenes de la Ciudad rumbo a una practica formal de Democracia Participativa” nos dimos a la tarea de convocar a los Jóvenes de la Ciudad, esto a través de la repartición de convocatorias en las diversas Universidades de la ciudad entre las cuales se encuentran las siguientes:

- Universidad Autónoma de México Campus Xochimilco;
- Colegio de México;
- Escuela Libre de Derecho;
- Universidad Pedagógica Nacional;
- Universidad Tecnológica de México;
- Universidad del Claustro de Sor Juana;
- Universidad Iberoamericana;
- Universidad de la Ciudad de México;

Así mismo se hizo extensiva la convocatoria en el Sistema de Transporte Colectivo Metro dando como resultado el pegado de carteles en diversas líneas de referido transporte entregándolos en las 21 estaciones mas concurridas de la Ciudad : Observatorio, Tacubaya, Cuauhtémoc, Balderas; Salto del Agua, Isabel la Católica, Pino Suárez, Moctezuma, Boulevard Puerto Aéreo, Zaragoza, Panteones, San Cosme, Revolución, Hidalgo, Bellas Artes, Allende, Zócalo, Centro Medico, Universidad, Azcapotzalco y Chilpancingo dando así un total de 40 carteles distribuidos.

Atendiendo a los temas que se manejarían en el Foro se hizo una cordial invitación a diversas instituciones como lo son: Comisión de Derechos Humanos del Distrito Federal e Instituto Electoral del Distrito Federal, el “Foro para los Jóvenes de la Ciudad rumbo a una practica formal de Democracia Participativa” se llevo a cabo los días 14 y 15 de Diciembre del año 2006 en el salón Benito Juárez de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal; el día 14 se comenzó con los trabajos, abriendo dicho evento el Diputado Samuel Hernández Abarca quien después de enviar un mensaje a los 74 Jóvenes que asistieron a dicho evento se comenzó con la participación de los invitados quienes resaltaron la importancia de los Jóvenes en los diversos ámbitos de la sociedad para poder así construir una verdadera democracia participativa e incluyente, entre los ponentes se encontraron los siguientes:

LIC. DANIEL PONCE VAZQUEZ. Director General de Educación y Promoción de los Derechos Humanos, de la Comisión de Derechos Humanos del Distrito Federal.

LIC. DIANA TALAVERA FLORES. Coordinadora de la Dirección Distrital XXXVI del Instituto Electoral del Distrito Federal.

DR. ARMANDO HERNANDEZ CRUZ. Consejero de la Comisión de Derechos Humanos del Distrito Federal.

IVAN LINA RAMOS. Académico de la Universidad Autónoma Metropolitana.

LIC. JORGE PORRERO GARCIA. Presidente de la Comisión de empresarios unidos por los Derechos Humanos.

De igual forma con numero de oficio ALDF/CAE/095/2006 y por instrucciones del Diputado Presidente del Comité de Asuntos Editoriales, se hizo del conocimiento del Presidente de la Comisión de Gobierno Víctor Hugo Cirigo Vázquez los detalles de las

actividades realizadas por este Comité en los días que se celebró referido Foro para los Jóvenes de la Ciudad.

3.2 Foro sobre “El Aborto en el Distrito Federal Análisis y Trascendencia”.

Fue realizado el día 30 de marzo del 2007 en el Club de Periodistas ubicado en Filomeno Mata número 8, en el Centro Histórico de la Ciudad de México, en referido evento se contó con la asistencia de diversos Diputados integrantes de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal: Víctor Hugo Ciriago Vázquez, Presidente de la Comisión de gobierno de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal; Samuel Hernández Abarca, Presidente del Comité de Asuntos Editoriales; Juan Ricardo García Fernández, del Partido del Trabajo, Jorge Carlos Díaz Cuervo, del Partido Alternativa Socialdemócrata y Campesina; Daniel Salazar Núñez; y el Diputado Juan Carlos Beltrán Cordero.

Contando con las ponencias y argumentos de las siguientes personas: la doctora Luz María Cortés Córdova, representante de la Unión Nacional de Padres de Familia; la licenciada Edith Klein Galván, representante del Focus of the Family; El licenciado Carlos Hebreros, Presidente de la Red de Ministerios para la Familia en el Mundo, Asociación Civil; el Contador Público Alejandro Gómez Martínez de Penillos, representante de Camino a Casa, Asociación Civil; la licenciada María del Carmen Alba López, representante del Instituto para la Rehabilitación para la Mujer y la Familia; la maestra Consuelo Mejía, Directora de la Organización Católicas por el Derecho a Decidir, Asociación Civil; Judith Ramírez Molina, representante de la Agrupación Madres de Familia, Asociación Civil; el licenciado Víctor Manuel Ramírez Medina, representando a las Asociaciones y Movimiento de Ayuda al Desamparado de la Comunidad Cristiana Evangélica y al Ministro Cutberto Obispo Ramírez, de la Iglesia Cristiana Independiente.

3.3 El Comité de Asuntos Editoriales, llevó a cabo la presentación del libro “Caras Vemos: Una Propuesta Gráfica para una Reflexión Política”.

Lugar en donde fue realizado: Librería Rosario Castellanos del Fondo de Cultura Económica, ubicada en calle Tamaulipas N° 202 esquina con Benjamín Hill, colonia Condesa.

Fecha: Lunes 12 de noviembre de 2007

Hora: 19:00 hrs.

Objetivo del evento: Dar a conocer a la población en general la presentación del libro “Caras Vemos: Una Propuesta Gráfica para una Reflexión Política” de Rafael López Castro, con introducción de José Woldenberg. Libro editado por el Comité de Asuntos Editoriales en coedición con la ALDF IV Legislatura, otorgando ejemplares a los presentes.

A cada uno de los sesenta y seis diputados integrantes de la Asamblea Legislativa se les hizo llegar la invitación correspondiente para que formarán parte del evento que esta representación organizó con el objetivo de acercar el trabajo editorial a la ciudadanía.

Los diputados asistentes al evento fueron: Víctor Hugo Ciriago Vázquez, Presidente de la Comisión de Gobierno de la ALDF; Samuel Hernández Abarca, Presidente del

Comité de Asuntos Editoriales; Juan Ricardo García Hernández, Secretario del Comité de Asuntos Editoriales, Rafael López Castro autor del Libro y José Woldenberg.

3.4 El Comité de Asuntos Editoriales participó en la sesión solemne que realizó la ALDF IV Legislatura, con motivo del **quincuagésimo aniversario luctuoso del pintor y muralista Diego Rivera**.

Lugar en donde fue realizado: En la sede del Recinto Legislativo ubicado en Donceles esquina con Allende .

Fecha: Jueves 22 de noviembre de 2007

Hora: 10:30 hrs.

Objetivo del evento: Conmemorar el quincuagésimo aniversario luctuoso del pintor y muralista mexicano Diego Rivera, a través de una sesión solemne donde se entregó un libro de la vida y obra de Diego Rivera titulado “Diego Rivera: Testigo y Protagonista de su Tiempo”.

A cada uno de los sesenta y seis diputados integrantes de la Asamblea Legislativa se les hizo llegar la invitación correspondiente para que formarán parte del evento que esta representación organizó con el objetivo de acercar el trabajo editorial de la vida y obra de Diego Rivera.

Los diputados asistentes al evento fueron: Víctor Hugo Círigo Vásquez, Presidente de la Comisión de Gobierno de la ALDF; Samuel Hernández Abarca, Presidente del Comité de Asuntos Editoriales y los demás diputados miembros de la ALDF IV Legislatura. De igual forma, estuvieron de invitados colaboradores, familiares e investigadores, de la vida y obra de Diego Rivera.

3.5 Evento denominado “**Una Ciudad de Leyes para Ti**” el cual se desarrollo de la siguiente manera:

Lugar en donde fue realizado: Plancha del Zócalo Capitalino.

Fecha: jueves 19 de junio de 2008

Hora: 10:00 am.

Objetivo del evento: Dar a conocer a la población en general el trabajo realizado por el Comité de Asuntos Editoriales en la IV Legislatura otorgando ejemplares del material que ha sido editado para lograr que la ciudadanía se vincule y tenga conocimiento de los ordenamientos jurídicos que rigen la Ciudad de México.

Para cumplir con lo antes descrito, el Comité tramito ante la delegación Cuauhtémoc el permiso correspondiente con número de oficio ALDF/CAE/521/2008; obteniendo respuesta favorable de la delegación el día 17 de Junio a través del oficio DGJYG/7215/2008.

A cada uno de los sesenta y seis diputados integrantes de la Asamblea Legislativa se les hizo llegar la invitación correspondiente para que formarán parte del evento que esta representación organizó con el objetivo de acercar el trabajo editorial a la ciudadanía;

Los diputados asistentes al evento fueron: Víctor Hugo Círigo Vásquez, Presidente de la Comisión de Gobierno de la ALDF; Samuel Hernández Abarca, Presidente del Comité de Asuntos Editoriales; Juan Ricardo García Hernández, Secretario del Comité de Asuntos Editoriales y Agustín Guerrero Castillo, Integrante del Comité de Asuntos Editoriales.

3.6 El Comité de Asuntos Editoriales, fue invitado al evento denominado “**Semana Nacional de la Educación Financiera**” organizado por la CONDUSEF.

Lugar en donde fue realizado: Gimnasio Olímpico “Juan de la Barrera”, ubicado en Av. División del Norte, Esq. Río Churubusco.

Fecha: Del 6 al 8 de octubre de 2008.

Hora: 10:00 a 19:00 hrs.

Objetivo del evento: Dar a conocer a la población en general el trabajo realizado por el Comité de Asuntos Editoriales en la IV Legislatura; otorgando ejemplares del material que ha sido editado, para lograr que la ciudadanía se vincule y tenga conocimiento de los ordenamientos jurídicos que rigen la Ciudad de México.

Para cumplir con el compromiso se instaló un Stand de 3X3 mts, en coordinación con Oficialía Mayor de la ALDF, así como de Servicios Parlamentarios de la ALDF. Donde se entregó el siguiente material:

4. MATERIAL EDITORIAL DISTRIBUIDO POR EL COMITÉ DE ASUNTOS EDITORIALES.

4.1 Evento “**Una ciudad de leyes para ti**”, realizado en la Plancha del Zócalo.

Ordenamientos Jurídicos: 56 mil 100 ejemplares.

Libros: 390 ejemplares.

Revista “Asamblea”: 1 mil 500 ejemplares.

4.2 Evento “**Semana Nacional de la Educación Financiera**” organizado por la CONDUSEF.

Ordenamientos Jurídicos: 7 mil 322 ejemplares.

Revista “Asamblea”: 1 mil 720 ejemplares.

4.3 Del programa “**Una Ciudad de Leyes para ti**” se les distribuyó a los Diputados Integrantes de la ALDF IV Legislatura:

Ordenamientos Jurídicos: 6 mil 600 ejemplares a cada uno de los 66 Diputados,

Total : 435 mil 600 ejemplares.

4.4 Del programa “**Una Ciudad de leyes para ti**” se distribuyeron, a los Diputados que lo solicitaron una cantidad adicional de 4 mil 400 ejemplares.

Total: 74 mil 800 ejemplares.

4.5 Material distribuido en el Comité de Asuntos Editoriales a las personas que acuden a las instalaciones **9 mil 586** juegos de ordenamientos jurídicos.

Total: 243 mil 870 ejemplares distribuidos.

4.6 Distribución de la Revista “**Asamblea**” a Diputados de la ALDF IV Legislatura; personas que acuden a las instalaciones del Comité de Asuntos Editoriales; Las 16 Delegaciones del DF; Secretarías del GDF y Estructura de la ALDF.

Total: 173 mil 180 ejemplares.

4.7 Distribución de Libros Editados por el Comité de Asuntos Editoriales.

Evento en la plancha del Zócalo del programa “**Una Ciudad de Leyes para Ti**”

Total: 390 ejemplares distribuidos.

4.8 Libros Editados por el Comité de Asuntos Editoriales IV Legislatura y distribuidos a:

Los 66 Diputados integrantes de la ALDF; Estructura de la ALDF; biblioteca Central de la UNAM; Biblioteca Nacional de México UNAM; Biblioteca Melchor Ocampo; Biblioteca Central “Ingeniero Salvador Magaña” (IPN); Biblioteca General (Cámara de Diputados); Biblioteca General (UACM); Biblioteca Nacional de Antropología e Historia; Biblioteca de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales (UNAM); Biblioteca de la Facultad de Derecho (UNAM); Instituto de Investigaciones Económicas UNAM; Instituto. De Investigaciones Sociales UNAM ; Instituto De Investigaciones Jurídicas UNAM; Instituto De Investigaciones Filosóficas UNAM; Instituto De Investigaciones Históricas UNAM; Instituto De Investigaciones Estéticas UNAM; Instituto de Estudios Históricos y Legislativos (Senado); Instituto de Investigaciones Legislativas (Senado); Rectoría de la UNAM; así como todas las Escuelas y Facultades de la UNAM.

Total: 12 mil 21 ejemplares distribuidos

Cartillas de cultura cívica

Total: 25 mil 800 ejemplares distribuidos.